



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
GUERRERO**

SUBSECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
BÁSICA**

DIRECCIÓN GENERAL DE
**DESARROLLO
EDUCATIVO**

DEPARTAMENTO DE
**FORMACIÓN
CONTINUA**

prodep
TIPO BÁSICO
GUERRERO

JORNADA ACADÉMICA 2024

DIÁLOGOS Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN LA NEM

“Liderazgo directivo con enfoque pedagógico en el marco de la NEM”

Dr. Lázaro Galarza Corrales.
Supervisor de educación primaria

Cd. Altamirano, Gro., octubre 11 de 2024.



- **Gestión escolar.**
- **Liderazgo pedagógico**
- **Marco normativo**
- **Modelos de acompañamiento**
- **Consideraciones finales**

Expectativa: Reflexionar para fortalecer las capacidades profesionales de los responsables de la gestión escolar e institucional, para coadyuvar a la implementación de la NEM.

¿Qué incidencia tiene el desempeño directivo en los resultados de aprendizaje?

Jornada Académica 2024



La función directiva regional

Nivel	Director(a) efectivo	Director(a) encargado	Total de escuelas
Preescolar	43	129	172
Primaria	91	309	400
Secundarias	52	102	154
Totales	186	540	726
	25.6%	74.4%	

Fuente: Planeación educativa. 2024.



De todos los factores que inciden en el aprendizaje de los estudiantes, el **liderazgo pedagógico** del director determina alrededor del 25%, después de la mediación del docente que impacta el proceso de aprendizaje cerca de un 33%.

Leithwood, Day, Sammon, Harris,
Hopkins (2006)





Gestión escolar

La gestión escolar es la puesta en marcha de los diferentes elementos que integran una institución educativa; los recursos, ideas, propuestas y diversas actividades son movilizadas con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos para el desempeño eficaz y eficiente de toda la escuela.



Gestión escolar

La gestión escolar constituye un modo de entender y encaminar la dinámica educativa, en tal razón, una adecuada gestión escolar es aquella que contribuye a la mejora continua de la calidad educativa vinculando tanto los procesos teóricos como prácticos.

Barba y Delgado (2021)



Desafíos de la gestión escolar:



Nueva Escuela Mexicana

Democrática, participativa y abierta

Consolidar el trabajo colaborativo

Favorecer la formación de comunidades de aprendizaje

Reconocer la autonomía institucional

Emprender y sistematizar procesos reflexivos

Transformación de la prácticas pedagógicas

Incidir en la transformación social



Liderazgo pedagógico



“el liderazgo pedagógico está centrado en la organización de las buenas prácticas pedagógicas y en la contribución al incremento de los resultados de aprendizaje”

Bolívar, 2010



Liderazgo pedagógico

“Un proceso de influencia que lleva a la consecución de ciertas metas y fines deseados, articulando una visión compartida con el personal y otros involucrados, la estructura y las actividades que deben orientar a la escuela”



Busch y Glover, 2019



Liderazgo pedagógico

Conjunto de atributos y competencias de tipo emocional e intelectual, teóricos y prácticos que debe poseer un profesional de la educación para conocer y hacer cumplir los fundamentos legales de la educación, promover la cultura de colaboración para la consecución de los objetivos y metas del proyecto educativo y promover el desarrollo integral de los estudiantes, incidir en el desarrollo de la comunidad de aprendizaje para coadyuvar en el desarrollo del contexto social.

(Galarza, L. 2023)



Marco normativo

Perfil III: un directivo que organiza el funcionamiento de la escuela como un espacio para la formación integral de niñas, niños y adolescentes.

Marco para la
excelencia en la
enseñanza y en la
gestión en la E.B.

Criterio 3.4 Impulsa el desarrollo profesional de las maestras y los maestros para favorecer la transformación y mejora de las prácticas docentes.

Indicador 3.4.4 Desarrolla estrategias de apoyo, orientación, acompañamiento y asesoría a los maestros de la escuela para la mejora de sus prácticas educativas.



Lineamientos
para la
operación del
SAAE en las
escuelas de
E.B.

“Es el conjunto de mecanismos debidamente articulados, cuyas actividades están orientadas a apoyar la mejora de las prácticas educativas de maestras, maestros, técnicos docentes y directivos, así como a fortalecer la capacidad de gestión de las escuelas de educación básica, con la intención de impulsar el logro de los fines educativos.”

Objetivo: coadyuvar a la mejora del funcionamiento de la escuela y de las prácticas profesionales docentes y directivas, por medio de la asesoría y el acompañamiento especializado.



Lineamientos
para la
organización
y operación de
los CTE.

Cap. VII, Art. 27

“El personal con funciones de supervisión brindará asesoría y acompañamiento a las Escuelas de su zona escolar para generar las condiciones que permitan el adecuado funcionamiento de las sesiones de CTE, promoviendo acciones que contribuyan a que el Personal directivo propicie el trabajo colegiado y la participación activa en los procesos de análisis y reflexión que se desarrollen para la mejora de la práctica docente y de gestión”



Liderazgo con enfoque administrativo/ Liderazgo con enfoque pedagógico

Enfoque administrativo

- Relación de poder vertical.
- Toma de decisiones unilaterales
- El poder se deriva del cargo.
- Asignar funciones y tareas
- Recibir y transmitir indicaciones.
- Solicitar y reportar documentación
- Centrar el interés en el resultado y desatender el proceso.

Enfoque pedagógico.

- Dominio del Plan y programas.
- Diseño del Programa Analítico
- Moderar las sesiones de CTE.
- Asesoría, acompañamiento y retroalimentación.
- Promueve el desarrollo profesional.
- Gestión del desarrollo curricular
- Transformar las prácticas pedagógicas
- Enfatiza en los aprendizajes.



Proceso de acompañamiento y asesoría

Debe considerarse como una estrategia de desarrollo profesional mutuo, para fortalecer las capacidades de docentes y directivos.

Cockbum, 2005; MacMahon, et al, 2007



Proceso de mediación formativa , basado en una relación de colaboración que favorece el desarrollo profesional y emocional con la finalidad de alcanzar una meta.

Leyva Vázquez, 2019



Implicaciones del proceso

**Confianza y
empatía.**

**Proceso
sistemático
integral.**



**Diálogo
pedagógico
horizontal.**

Dominio del PEA

**Trabajo
colaborativo.**



Acciones del acompañamiento





Modelos de acompañamiento

Colaboración

Facilitación

Intervencionista

J. M. Nieto, 2004



Modelo intervencionista



- ❖ Centrado en el punto de vista del asesor.
- ❖ Interpreta y define la realidad de la parte asesorada.
- ❖ Determinando la discrepancia entre lo que es y lo que debe ser.
- ❖ Prescribiendo las actividades que permitirán resolver el problema.
- ❖ El profesor ejecuta las decisiones tomadas por el asesor.



Modelo de facilitación



- **El asesor ayuda al asesorado a identificar los problemas.**
- **La comunicación es fundamental para la interacción entre asesor y asesorado.**
- **Se reconoce la autonomía de los profesores para construir sus criterios de ejercicio profesional.**
- **El asesor debe ayudar al docente en los procesos de pensamiento y acción.**
- **Generar las condiciones para que los profesores hagan sus propias reflexiones.**



Modelo de colaboración



- ✓ **Interdependencia entre asesor y asesorado.**
- ✓ **Toma de decisiones consensuadas**
- ✓ **Responsabilidad compartida en la resolución de problemas.**
- ✓ **Comunicación constante y bidireccional.**
- ✓ **Intercambio de ideas en busca de resolver la situación**



Consideraciones finales

I. El liderazgo pedagógico de los directores de los centros escolares es fundamental para transformar la práctica pedagógica, incidir positivamente en los aprendizajes de los estudiantes y coadyuvar en la configuración de un modelo de gestión congruente con la NEM.

II. El proceso de asesoría y acompañamiento debe promoverse como una forma de desarrollo profesional docente para emprender o afianzar procesos colectivos de reflexión, que favorezcan la identificación de hallazgos para la construcción de una pedagogía regional.



III. Para facilitar la transición al enfoque pedagógico de la gestión escolar e institucional se debe revalorar la función del director o supervisor, disminuir la tarea administrativa, gestionar mejores condiciones laborales, apoyo con mobiliario y equipo tecnológico y principalmente mejorar la oferta de formación continua.

IV. Los Consejos Técnicos (Comunidades de Aprendizaje) deben consolidarse como espacios formativos para reflexionar sobre la práctica y generar propuestas de solución a la diversidad de problemáticas derivadas de la dinámica escolar. En este proceso es fundamental el liderazgo pedagógico de los directores de los centros escolares.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
GUERRERO

Jornada Académica 2024

Gracias por su atención